

Movimientos Sociales en El Bolsón contemp. Una aproximación desde las memorias y trayectorias de sus protag. a los sentidos habilitantes de su acción.

Mereb y Ayelén.

Cita:

Mereb y Ayelén (2013). *Movimientos Sociales en El Bolsón contemp. Una aproximación desde las memorias y trayectorias de sus protag. a los sentidos habilitantes de su acción. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/820>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 95

Título de la Mesa Temática: Luchas sociales en la historia argentina reciente:
experiencias, debates y representaciones

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Fernando Aiziczon y José Benclowicz

EL BOLSÓN POST-SETENTAS: EL PARAÍSO POLITIZADO

Lic. Ayelén Mereb

Doctoranda en Ciencias Sociales. FaHCE. UNLP

Becaria Tipo I CONICET. IIDyPCa. CONICET. UNRN

ayemereb@yahoo.com.ar

1. A modo de introducción

Según el resumen presentado oportunamente, me proponía trabajar en los diversos “marcos interpretativos” (Goffman, 1974) sobre la dinámica política de la localidad de El Bolsón (Río Negro) que se evidencian a partir de las disputas que se expresan en el espacio público contemporáneo. A partir de testimonios de algunos protagonistas de los movimientos sociales contemporáneos, abordaría la pregunta acerca de cómo se han ido generando los sentidos y representaciones que orientan su accionar en la disputa política local. Asimismo, me interesaba indagar en la incidencia que habrían tenido en su conformación las diversas trayectorias que construyeron el espacio social de El Bolsón hacia las décadas de 1970 y 1980, años de profundas reconfiguraciones de los movimientos sociales y la acción colectiva a nivel global.

Por razones de organización de trabajo de campo, dicho objetivo no pudo ser cumplido para esta ponencia, que en cambio ha sido estructurada en torno a algunas reflexiones teóricas iniciales sobre la problemática que me ocupa en relación con mi tesis de doctorado, esto es, examinar la narrativa hegemónica existente sobre la localidad de El Bolsón mediante la historización de las experiencias y representaciones sobre ciertos acontecimientos sociopolíticos emblemáticos que tuvieron lugar entre las décadas de 1970 y 1980 y que, invisibilizados por ésta, subyacen y alimentan la conflictividad social y política actual. A partir de los aportes conceptuales sobre “la política y lo político”, “articulación hegemónica” y “magma de significaciones imaginario sociales” de Ardití, Rancière, Laclau y Mouffe, y Castoriadis, en esta ponencia trabajaré sobre la idea del “paraíso” con la que se suele identificar a la localidad en los discursos hegemónicos, y cómo comienza a ser puesta en tensión a partir del crecimiento demográfico explosivo que vivió El Bolsón en la década de 1970 (87% frente al 3% de la década anterior, según Censos Nacionales) y el retorno de la democracia en 1983, lo que permitió el “destape” de numerosos reclamos que hasta el momento habían sido o bien forzosamente silenciados, o bien ni siquiera habían sido considerados en términos políticos años atrás.

2. El paraíso subvertido

Imaginemos por un momento: ¿qué sucedería si el Paraíso existiera y de un momento a otro las relaciones establecidas por un Orden Divino se vieran repentinamente subvertidas? ¿Cómo reaccionaría la Totalidad si Adán y Eva estallaran en innumerables subjetividades, esfumando el centro de la dominación y garantía del Orden, a la vez que multiplicando el obstáculo para su realización, el gesto subversivo, su resistencia? ¿Podríamos seguir llamándolo “paraíso”, si la armonía trascendental reinante se convirtiera en añoranza imposible?

Evidentemente, no interesa aquí indagar sobre el sentido de los principios teológicos: está claro que tal paraíso, por más que se lo invoque una y otra vez en relación con nuestro caso de estudio, no existe ni existió jamás en la realidad terrenal. Asimismo, la modernidad ha echado por tierra varios siglos atrás la existencia de algún fundamento trascendente del orden social, dando lugar al problema de la contingencia a la hora de legitimarlo, lo que supone la introducción de la disputa política como constitutiva del mismo orden, siempre precario, siempre inestable. Sin embargo, la pretensión –

ideológica- de eliminar el conflicto de la escena se ha vuelto a instalar con fuerza en las últimas décadas. Tal como señala Ema López (2007), finalizando el siglo XX, tras la crisis de los paradigmas críticos, nos enfrentamos a las ideas que propusieron “el fin de la Historia”, diluyendo el conflicto y los antagonismos en meros procesos de gestión y administración de la cosa pública según las “leyes naturales” del capitalismo; también se han dado espacio interpretaciones tendientes a la reducción del conflicto al diálogo transparente y la búsqueda de consensos, o incluso a la “hiperinflación de la individualidad como destino y origen de todo lo que acontece”, por lo cual las relaciones sociales dejarían de ser políticas para ser explicadas mediante su “psicologización”. Sin embargo, al mismo tiempo, asistimos a una “hiperpolitización de las relaciones sociales; es decir, la multiplicación de oportunidades de politizar el orden de lo dado” (Ema López, 2007:53), desafiando las ideas anteriores al identificar nuevamente al conflicto como constitutivo de todo orden social, dando lugar así a la transformación de las relaciones establecidas. El resurgir de las luchas sociales –ya sea desde las resistencias al neoliberalismo, la ampliación de derechos, la complejización de la lucha de clases, o la defensa del medio ambiente-, así como la emergencia de los nuevos populismos en Latinoamérica en los albores del siglo XXI, o las disputas geopolíticas por los recursos estratégicos, invitan a replantearnos el andamiaje teórico con el que pensamos los fenómenos empíricos, a la vez que nos empujan a preguntarnos acerca de la eficacia de sostener representaciones “paradisíacas” de las realidades sociopolíticas a analizar. Está claro: tal paraíso no existe ni existió jamás, pero hay algo en la expresión que resulta performativo del orden social en El Bolsón, y es allí donde quisiéramos escarbar.

3. El Bolsón, ¿paraíso terrenal?

La localidad de El Bolsón es conocida nacional e internacionalmente como una comunidad paradisíaca: armónica, bucólica, “mágica y natural”, sin conflictos. Tal representación, devenida hegemónica, resulta especialmente elocuente para motorizar el mercado turístico e inmobiliario en auge en la zona, apareciendo como sumamente atractiva para grandes sectores de la sociedad desencantados con el sistema ciudadano contemporáneo. Las disputas sociales y políticas que se expresan cotidianamente en el espacio público en la localidad son presentadas en este marco como ajenas a la lógica comunal, conflictos traídos “desde afuera”, que amenazan la armonía reinante y que en

la actualidad se vería violentada por el crecimiento urbano desmedido, especialmente visible en los últimos años. Sin embargo, la historia de El Bolsón ha estado marcada por la conflictividad y la estigmatización sucesiva de diversas otredades que fueron configurando las relaciones de poder, las experiencias de los sujetos y los modos de representarlas local y extralocalmente, cuestión que emerge sintomáticamente en los enfrentamientos políticos cotidianos que, a partir de coyunturas del presente, ponen en evidencia esa historia de relaciones asimétricas invisibilizada por la narrativa oficial, dándole el carácter político que no necesariamente han tenido a lo largo de la vida comunal.

4. La politización del paraíso. La irrupción del ruido “político” en la armonía “política”

En estas breves páginas buscaremos problematizar los procesos de politización suscitados en la historia reciente de la localidad, a raíz de cambios sociales, culturales, políticos y económicos de gran magnitud que marcaron la dinámica social y urbana de la ciudad, especialmente a partir de la década de 1970. Sin entrar en el detalle empírico, examinaremos algunas pautas teóricas a fin de acercarnos al análisis de la conflictividad presente (o “actual”, en términos de Ardití, 2005:12) a la luz de las categorías de “la política” y “lo político” y los debates que las atraviesan.

En El Bolsón, las luchas sociales que se expresan cotidianamente en el espacio público asumen un fuerte carácter político. Eso es innegable para cualquier transeúnte que se tope con ellas, conociendo o no el contenido de la lucha. Ahora bien, ¿en qué radica ese carácter, en un lugar cuya imagen de armonía general permea el imaginario de locales y visitantes? A fin de adentrarnos en el análisis, nos resulta particularmente sugerente el abordaje crítico que realiza Ardití (1995) de la noción de “lo político” de Carl Schmitt, quien nombra con ella “una forma de relación existente en el mundo social” -bajo la fórmula [amigo/enemigo]-, diferenciándolo de “la política” como cosa establecida, instituida, gobernada por reglas claras de interacción social y modos de estar en el mundo. Así, “lo político” antecede al orden social, subyaciendo performativamente a la sociedad misma y sus formas siempre modificables, no como principio fundamental sino como lógica de las relaciones sociales. Una lógica que irrumpe en determinadas condiciones, subvirtiendo el orden instituido y dando lugar al cambio social.

Claramente, esta irrupción no se da constantemente. Como señala Arditi (1995), el núcleo de lo político no radica tanto en la enemistad entre grupos, sino en la capacidad para distinguir, en un contexto determinado, la oposición [amigo/enemigo] y el motivo de disputa. Lo político se caracteriza entonces por su carácter fluido y ubicuo, no por sus contenidos empíricos –que pueden variar considerablemente, ya que si bien no todo es político, todo es “potencialmente politizable”-, y crece a medida que la democracia se expande, habilitando el surgimiento de nuevos y diversos sujetos en la lucha política. Esto resulta claramente visible en nuestro país hacia 1983, cuando la finalización de la Dictadura cívico-militar en la Argentina abrió el panorama para la expresión de múltiples demandas contenidas por el terror y el “no te metás”. El Bolsón no es ajeno a dicho movimiento, y, de la mano de los y las migrantes urbanos arribados a la zona en la década precedente en busca de ese “paraíso” prometido como contracara del horror que se vivía en las grandes ciudades (movimiento migratorio que formó parte del inédito 86% de crecimiento demográfico de la localidad entre 1970 y 1980, a la vez que incorporó pautas culturales sumamente novedosas que no pasaron desapercibidas entre la población local), comienzan a tomar carácter político diversas demandas no problematizadas hasta el momento, particularmente aquellas vinculadas a la defensa del medio ambiente. Así, como corolario, comienzan a ponerse en cuestión las relaciones de poder establecidas, que hasta el momento habían legitimado el avance de los sectores dominantes sobre los recursos naturales existentes en la zona en favor de sus propios intereses y en detrimento de los sectores subordinados. Particularmente nos referimos a la política de deforestación de bosque nativo y forestación con especies exóticas impulsada por los gobiernos desarrollistas de principios de la década de 1970, estrechamente vinculada a la expulsión de antiguos pobladores rurales, entrega y concentración de tierras en favor de los grupos de poder, no limitado exclusivamente a sectores locales, sino que suponía la imbricación con actores política y económicamente dominantes que trascendían la esfera doméstica.

Es importante en este punto considerar que, tal como señala Rancière (1996), nada es en sí mismo político por el sólo hecho de que en él se ejerzan relaciones de poder. Para que una cosa sea política, es preciso que se dé el encuentro de “la lógica policial” –esto es, el conjunto de procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones, y los sistemas de legitimación de esta distribución- y “la lógica

igualitaria”, que supone el conflicto en cuanto busca subvertir las relaciones asimétricas establecidas por ese orden policial (“la política” y “lo político” respectivamente, en términos de Ardití). Este encuentro no está nunca preconstituido, sino que se define según las circunstancias específicas en las que éste tenga lugar. Hacia la década de 1980, la Comarca (unidad territorial dentro de la cual El Bolsón se erige en referencia urbana principal) fue testigo de la emergencia novedosa de grupos que articulaban demandas -particularmente ambientales- por fuera de los circuitos preestablecidos por la lógica policial imperante. Si bien en la zona existían los partidos políticos tradicionales, en la pequeña localidad de 5000 habitantes hasta el momento no se habrían visto interpelados por el requerimiento de organicidad característica de las grandes ciudades, el cual sobrevino recién en 1983, sin suponer inmediatamente la asunción de estas demandas dentro de sus plataformas electorales. Al contrario, los cuestionamientos surgirían desde lugares hasta el momento insospechados: agrupaciones vecinales, asociaciones civiles, grupos *ad hoc*. La emergencia de un movimiento que articulaba demandas por fuera de los circuitos establecidos necesariamente alteró la “armonía” reinante, no porque ésta existiera objetivamente, sino porque hasta el momento, no había sido *políticamente cuestionada*. Lo político hizo así su irrupción en la historia local, abriendo una nueva etapa en la vida de la comunidad, subvirtiendo las relaciones establecidas al poner en evidencia el carácter artificial, contingente y precario de toda formación social (Laclau y Mouffe, 1987). No bastaría entonces con las estructuras partidarias tradicionales para absorber las demandas de la población, ahora cualitativamente distinta respecto de las décadas precedentes, lo que supondría la desestabilización de las relaciones de poder existentes a la vez que ampliaría las modalidades de expresión en y de la cosa pública local.

5. Subvirtiendo el orden. Más acá y más allá del paraíso

Es tan paradójico como sintomático que los reclamos y los enfrentamientos más elocuentes en dicha etapa tuvieran como motivo principal la “defensa del paraíso”. Por un lado, tales luchas dividieron aguas entre la población local, enfrentando a quienes defendían el bosque y su entorno como fuente de vida y no como un bien económicamente explotable por intereses foráneos, contra quienes sostenían el argumento del “progreso” como cuestión necesaria para el desarrollo comunal, suponiendo con esto que algunas zonas pudieran ser entendidas como “sacrificables”.

Por otro lado, sin embargo, aparece en la disputa un acuerdo tácito respecto del discurso que hegemonizó las representaciones de los diversos grupos sobre el espacio habitado. De un modo u otro, todos los sectores involucrados planteaban argumentaciones en favor del medio ambiente y la vida armónica comunal, interpretando el conflicto como “externo” a la lógica local. Es que, como señalan Laclau y Mouffe (1987), toda “articulación hegemónica” emerge dentro de una formación discursiva determinada que le confiere sentido, expulsando (aunque no eliminando) los elementos que amenazan con subvertirla, y conservando internamente un sistema organizado de diferencias mediante la institución de ciertos puntos nodales, tales como esta imagen paradisíaca del lugar (retomando el postulado schmittiano, el enemigo propiamente político, el “hostis”, es definido por la diferencia pero también por la similitud con un “nosotros”; supone un obstáculo para la consecución de “nuestros” objetivos, pero no se trata tanto de eliminarlo como de controlar su fuerza y capacidad de lucha dentro de marcos comunes). Así, quedarán por fuera de esta formación aquellas proposiciones que sugieran el conflicto como inherente a toda formación social, aunque harán su aparición en la escena pública tiempo después, finalizando el siglo XX. Y es que, tal como señalan Laclau y Mouffe, toda formación discursiva tiene lugar dentro del campo general de la discursividad, donde se constituyen tanto la fuerza hegemonzante como el conjunto de elementos hegemonzados, algunos de los cuales se instituyen como “momentos” de una formación discursiva determinada, sin por ello eliminar elementos no articulados, que persisten en el campo como significantes flotantes, evidenciando el carácter precario de todo orden social, siempre pasible de ser subvertido.

Ahora bien, en tanto forma de relación política, Laclau y Mouffe (1987) señalan que la articulación hegemónica supone 1) la presencia de fuerzas antagónicas en su interior (esto es, la experiencia del límite de lo social, allí donde se destruye su aspiración a constituir una presencia plena), y 2) la inestabilidad de las fronteras que separan dichas fuerzas. En el caso de El Bolsón, con la vuelta de la democracia emergerán los grupos catalogados como “ambientalistas” -de origen urbano, arribados hacia las décadas de 1970 y 1980, y estrechamente vinculados a la cultura *hippie*- como antagonismo de los “nacidos y criados” en la zona (*NyC*), pertenecientes a las familias tradicionales y fuertemente conservadores respecto de las costumbres locales. Al mismo tiempo, dado que toda “sociedad” expulsa fuera de sí todo exceso de sentido que pudiera subvertirla, esta frontera –construida discursivamente- requerirá ser constantemente reforzada e

incluso reformulada según las transformaciones propias del contexto sociohistórico, a fin de mantener intacto uno de los núcleos centrales de esta formación hegemónica: el conflicto como externo, ajeno a la sociedad local, lo que oficiaría de garantía para la persistencia de las relaciones de poder establecidas.

6. Adán y Eva. El estallido de la mitología

Sin embargo, por más que se intentara mantener el antagonismo entre “hippies” y “NyC” como explicativo de los enfrentamientos que empezaban a suscitarse en la localidad, tal como advirtiera Arditi (1995) el criterio “amigo/enemigo” es de naturaleza anexa, lo que supone contornos movibles y de textura abierta, y hace que los debates y conflictos puedan reabrir casos que ya parecían estar cerrados y resueltos. Así, a medida que éstos se profundizaban, emergían viejos conflictos ocultos en los pliegues que el mismo relato historiográfico local había desestimado, generando estigmatizaciones sobre sujetos “otros” que históricamente habían ocupado un lugar subordinado en la estructura de poder local, aunque sin llegar a politizar esta situación que era presentada como el orden natural de las cosas. Así, por ejemplo, a lo largo de estas últimas décadas han ido emergiendo nuevas subjetividades en el escenario político, tales como las comunidades mapuche, estrechamente vinculadas a la problemática de tierras, o colectivos de derechos humanos, que ponen sobre la mesa violencias perpetradas durante los años de Dictadura en la Comarca, o movimientos feministas, que dan cuenta de agravios cometidos hacia la diversidad sexual, cuestiones todas ellas que de alguna manera habían sido silenciadas, según creemos, por no contar en aquél entonces con un marco contextual extralocal que permitiera poner de relevancia las problemáticas como estrictamente políticas.

Nos es útil para interpretar esta aparición de subjetividades políticas múltiples, que excede ampliamente -a la vez que la complejiza profundamente- la dicotomía “hippies vs NyC”, el concepto de “archipiélago político” esgrimido por Arditi (2005). Lejos de ser exclusivamente local, el fenómeno se ajusta al estallido de los movimientos sociales acontecido en la década de 1980 a nivel latinoamericano e incluso global. Como señala el autor, “el problema, pues, es que la referencia recurrente a la política en singular contrastaba con el reconocimiento de que ésta excedía los límites del formato estatal y partidista y que ya estábamos inmersos en un escenario polifónico” (Arditi, 2005:4), lo que supondrá un cambio cualitativo radical en las formas de pensar los lugares y modos

como se dan actualmente los intercambios políticos. Uno de los criterios propuestos por el autor para ello es el de considerar la radicalidad que supone el actual escenario polifónico en el cual múltiples voces hablan el lenguaje de la política desde distintos lugares de enunciación, no limitadas así a los lugares políticos tradicionales (electoralistas). La noción de “archipiélago político” es pensada entonces como ‘regularidad en la dispersión’ (Laclau y Mouffe, 1987) de este escenario polifónico, compuesto de por lo menos tres ámbitos relativamente autónomos, más no independientes entre sí: el del subsistema político, concebido como circuito primario de la política en su dimensión electoral; el circuito de movimientos sociales y grupos de interés organizados; y la arena global de la política supranacional.

Si bien esto será analizado por Ardití en términos globales, nos interesa aquí recuperar el planteo para pensar la realidad local, que hasta la década de 1970 había desarrollado una cierta camaradería entre peronistas y radicales que, en términos de Rancière (1996), podría ser considerada más como relaciones de poder que como relaciones políticas en sí mismas. La posterior diseminación de medios y lugares de intervención política ha ido generando paulatinamente que la política (en tanto objetivación, lo instituido) comenzara a rebalsar sus viejos *topoi* o lugares dentro de las fronteras establecidas según los límites heredados de la tradición liberal, fundamentalmente ligados a la lógica y cartografía del Estado-nación. Dado que podemos identificar estos procesos en espacios y dinámicas locales, consideramos que sería interesante indagar qué modos particulares han asumido en nuestro caso de estudio, en donde la dicotomía (o el antagonismo) “hippies vs NyC” pretende seguir siendo performativa de la confrontación política local al señalar a los primeros como causa de la conflictividad actual, que según el discurso hegemónico sería completamente ajena a la armonía característica de la sociedad local. La pluralidad ha teñido la composición demográfica local, y ya ni el centro de la dominación y garantía de orden se mantiene claramente identificado, como tampoco es posible señalar a un solo grupo como expresión de la resistencia y la subversión de las relaciones de dominación establecidas.

7. Sostener o no sostener el discurso del Paraíso. Esa es la cuestión...

Los últimos cuarenta años de la historia social y política de El Bolsón se han visto profundamente alterados por la novedad que irrumpió en la escena local hacia la década de 1970 y más visiblemente, con la vuelta de la democracia en la década siguiente. Esto

ha puesto necesariamente en tensión la estructura de poder existente, a la vez que fue instituyendo nuevas figuras de orden que reorganizaron las demandas y vehiculizaron la lucha política más allá de los partidos políticos. Es que el orden político, en definitiva, no sería tanto un problema de formas, sino más bien de producción de sentido en el marco de lo que Castoriadis (1986) llama un “magma de significaciones imaginario sociales” que funciona como ‘cierre’ organizativo, informativo y cognoscitivo, determinando qué es real y que no, qué tiene sentido y qué no lo tiene. La narrativa que un pueblo erige sobre sí mismo se vuelve así constitutiva en la definición -siempre inestable- del ser social histórico. Resulta entonces de fundamental importancia comprender que “la sociedad es una construcción, una constitución, una creación del mundo, de su propio mundo. Su identidad no es sino este sistema de interpretación, este mundo que ella crea. Y a eso se debe que la sociedad sienta (de la misma manera que un individuo) como una amenaza mortal cualquier ataque que se haga contra su sistema de interpretación; tal ataque lo siente contra su identidad, contra sí misma.” (Castoriadis, 1986: 6). Ese “ataque” es precisamente la condición de posibilidad de nuevas formas instituyentes, surgentes del cuestionamiento a lo social histórico instituido mediante la visibilización de aquellas historias silenciadas por la narrativa dominante, y que por eso mismo ésta procura su neutralización.

La temporalidad política resulta ser así una espiral impredecible, una interminable puesta en escena de ciclos de poder y de oposición, de dominación y resistencia. Si lo social es el juego infinito de las diferencias y es a su vez el intento de domesticar esa infinitud mediante la fijación relativa de sentido a través de la institución de puntos nodales, la identidad -social y subjetiva- no es nada más allá de la articulación inestable de posicionalidades constantemente cambiantes (Laclau, 1990). Ahora bien, aun fuertemente cuestionada, la imagen del “paraíso bolsonero” (armónico, bucólico, sin conflictos propios de la sociedad local) no termina de ceder el centro de la escena, mantenida allí no sólo por los sectores dominantes, sino también por diversas subalteridades. Nos resultan elocuentes en este sentido y para cerrar, las palabras de Ema López:

La paradoja que vincula despolarización e hiperpolarización se muestra con claridad al considerar a la propia despolarización como el resultado triunfante de un gesto político radical: precisamente el que lograría ocultar el carácter no

natural de nuestro orden social apareciendo éste ante nuestros ojos naturalizado como obvio y, por tanto, como no político, como mera objetividad no cuestionada, ni cuestionable. ¿No es ésta la máxima violencia (política), la que oculta sus propios orígenes violentos (políticos)? ¿No es, por tanto, la despolitización, tal y como la hemos presentado, el resultado de un conjunto de esfuerzos (políticos) destinados a aplacar las posibilidades de cuestionamiento y politización de lo dado, es decir, a contener la hiperpolitización latente de nuestro mundo? (Ema López, 2007:55)

8. Bibliografía consultada

- Arditi, Benjamin (1995) "Rastreado lo político". *Revista de Estudios Políticos*, N° 87, Madrid. pp. 333-351.
- Arditi, Benjamin (2005) "El devenir-otro de la política: Un archipiélago post-liberal". En Arditi (ed.), *Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Barcelona: Editorial Anthropos. Pp. 219-248.
- Castoriadis, Cornelius (1986) "El campo de lo social histórico". *Estudios. filosofía-historia-letras*.
(http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio04/sec_3.html consultado por última vez 24/05/2013)
- Ema López, José Enrique (2007) "Lo político, la política y el acontecimiento". *Foro interno: anuario de teoría política*, N° 7. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. pp. 51-76
- Laclau, Ernesto (1990) "La imposibilidad de la sociedad". En Laclau, Ernesto, *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pp. 103-106.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987) "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. pp 156-246
- Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

<http://interescuelashistoria.org/>